

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

- 40** *ANUNCIO de 7 de agosto de 2024, de adjudicación del contrato titulado “Servicio de desarrollos evolutivos del sistema SCADA de venta y peaje” (Expediente 6012400207).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
      - Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
      - NIF: A-28001352.
      - Código NUTS: ES300.
      - Teléfono: +34 913 798 800.
      - Dirección de Internet: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)
    - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.  
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
    - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos. Correo electrónico de contacto: [contratacion@metromadrid.es](mailto:contratacion@metromadrid.es)
    - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Contratación consistente en desarrollos evolutivos del sistema SCADA de venta y peaje.
    - c) Número de expediente: 6012400207.
    - d) División por lotes y número de lotes: No.
    - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.  
Código NUTS: ES30.
    - f) CPV:
      - 72222300-0 Servicios de tecnología de la información.
      - 72212517-6 Servicios de desarrollo de software de TI.
    - g) Compra pública innovadora: No.
  3. Valor estimado del contrato: 751.180,00 euros (IVA no incluido).
  4. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 751.180,00 euros.
    - Importe del IVA: 157.747,80 euros.
    - Presupuesto base de licitación: 908.927,80 euros, IVA incluido.
  5. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Negociado.
    - c) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
    - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad por razones técnicas y por razón de la protección de derechos exclusivos por aplicación del artículo 85.1.c) del Libro I del RDLSE.
    - f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: Sí, salvo las tareas críticas respecto de las que no es posible la subcontratación conforme a los criterios establecidos en el apartado 29 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: No procede.
- b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
- c) “Boletín Oficial del Estado”: No procede.
- d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.
7. Adjudicación del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 2 de agosto de 2024.
- b) Número de ofertas:

Nº lote	Número total de ofertas recibidas	Número de ofertas recibidas de PYME	Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país	Número de ofertas recibidas por vía electrónica
	1	0	0	1

- c) Datos adjudicación:

Nombre o razón social adjudicatario	NIF	Dirección postal	Teléfono	Dirección Electrónica	PYME	Código NUTS	UTE	Importe adjudicación (sin IVA)	Importe adjudicación (con IVA)
INDRA SISTEMAS, S.A.	A28599033	AV BRUSELAS, 35 28108 Alcobendas - Madrid	914805000	lomorales@indra.es	No	ES30	No	751.180,00 €	908.927,80 €

8. Gastos de publicidad: Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 3.000 euros, en total.

9. Otras informaciones:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de Medidas Urgentes, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
- Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer la reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Madrid, a 7 de agosto de 2024.—La Responsable del Área de Contratación y Servicios Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/13.094/24)

